

225 12.



## MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Manuel CORTINAS Serna, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Pasaje de la Merced número 9, por " ESTUCHE INDIVIDUAL PARA USOS DIVERSOS ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a un estuche individual para usos diversos, por ejemplo, para su utilización como polvera o pitillera, entre otras muchas formas como puede emplearse.

5 La característica esencial del estuche de que se trata consiste en el hecho de que la tapa o elemento de cierre del mismo, lo constituye una persiana que al desplazarse pasa a su parte posterior.

10 Se caracteriza también, aunque con carácter facultativo, porqué el extremo de la persiana citada va unido a una placa que, cuando el estuche está cerrado, ocupa su cara posterior y cuando se corre, para su apertura, dicha placa se desplaza hacia el exterior, por la parte delantera del mismo. De esta manera si aquel se utiliza como polvera, la referida placa des -



15 plazable constituirá el soporte de un espejo y si se trata -  
de una pitillera podrían figurar en la misma, por ejemplo, -  
unas cerillas y el correspondiente rascador para su encendi-  
do.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan, a título  
20 de ejemplo, dos modalidades distintas de realización del men-  
cionado estuche.

En la figura 1, se muestra dicho estuche en perspectiva y  
cerrado y en las figuras 2 y 3, se dibuja abierto, en el ca-  
so de utilizarse como polvera en la primera y como pitillera  
25 en la segunda.

Comprende el referido estuche un armazón rígido, de cual-  
quier construcción y de cualesquiera materiales, del que for-  
man parte dos largueros -1- establecidos paralelamente entre  
sí, que por sus caras correspondientes llevan practicada una  
30 canal -1'- que sigue su contorno y en dichas canales se alo-  
jan los bordes longitudinales de una persiana -3-, consti-  
tuida por unas tiras o listones de un material cualquiera -  
adecuado que van fijadas a una banda flexible, cuyos bordes-  
son los que se alojan en las regatas longitudinales -1'-. La  
35 persiana -3- se prolonga posteriormente en una placa -5- rí-  
gida, que cuando el estuche está cerrado queda establecida-  
en su cara inferior pero que, al correr la persiana -3-, como  
se muestra en las figuras 2 y 3, se desplaza igualmente por-  
la parte anterior del propio estuche.

40 La persiana -3- puede constituir la tapa del estuche o --  
bien simplemente el elemento de retención de una tapa -9- -  
articulada al cuerpo -2- de aquel por el borde correspondien-  
te a la entrada y salida de la persiana; pero en caso conve-  
niente, podría prescindirse de la referida tapa -9-.

45 Si el estuche se dedica a polvera, en la cavidad -4- que-



queda por debajo de la tapa -9-, figuran los distintos compartimentos que la integran, como se muestra en la figura 2 y si ha de emplearse como cigarrera, la referida cavidad -4- es hueca, para recibir los cigarrillos de que se trate. Además, en el primer caso, la placa -5- llevará fijado el espejo -6- y en el segundo caso podrán figurar unas cerillas -7- y un rascador--  
 50 -8- para las mismas; pero todo ello se cita únicamente a título de ejemplo.

La forma del estuche así dispuesto será variable, pero en todos los casos su planta afectará la forma de un rectángulo -  
 55 y en elevación presentará, preferentemente, una cara inferior plana y la superior ya plana, ya ligeramente curvada.

Los accesorios y elementos complementarios que puedan figurar en esos estuches, como son por ejemplo, cordones, borlas y cintas entre otros, serán variables, como lo será la aplicación que al mismo se dé y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad -  
 60 descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

65 1º.- Un estuche individual para usos diversos, caracterizado por el hecho de que el elemento de cierre del mismo lo constituye una persiana que, al desplazarla en sentido conveniente, deja al descubierto ya sea el interior de la cápsula del estuche, ya una segunda tapa que se abre, automáticamente o nó, quedando  
 70 alojada la propia persiana en la cara posterior del mismo, ya sea por el exterior, ya por el interior de la placa que determine su correspondiente pared posterior.

2º.-El propio estuche individual caracterizado por el hecho de



que la persiana, por su extremo posterior va unida a una placa  
75 rígida, que cuando aquella está cerrada queda establecida en -  
la parte inferior del estuche, pero cuando se corre se despla-  
za hacia el exterior por la parte delantera de aquel.

3º.- El propio estuche individual constituido por un cuerpo -  
rígido que determina la cápsula correspondiente y del que for-  
80 man parte dos largueros iguales y paralelos que por sus caras-  
correspondientes presentan una canal longitudinal en la que -  
se aloja uno u otro de los bordes longitudinales de la persia-  
na y de la placa en que la misma se prolonga.

4º.- El propio estuche individual adaptado para su empleo como-  
85 polvera a cuyo efecto en la cápsula del mismo figuran los ele-  
mentos necesarios para su utilización bajo la forma indicada y  
en la placa rígida que va establecida a continuación de la per-  
siana va fijado un espejo.

5º.- El propio estuche individual dispuesto para su utilización  
90 como pitillera en cuyo caso, en la cápsula del mismo se acondi-  
cionan los cigarrillos y en la placa corredera, prolongación  
de la persiana que lo caracteriza, van dispuestas unas cerillas  
con el correspondiente rascador.

6º.- El propio estuche individual en el que facultativamente pue-  
95 de disponerse una tapa que cubra la cavidad del mismo y que, una  
vez rebatida, la fija la propia persiana en tanto que su apertu-  
ra, cuando se corre aquella, se verifica de una manera automáti-  
ca o nó.

7º.- Estuche individual para usos diversos.

- 5 - 225 12

- 6 MA



presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas  
102 por una sola cara.

Barcelona, 6 de MARZO de 1.950.

P. A.

JUAN LLORT

P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. Llorca", written over the printed name and "P. P.".



FIG. 1

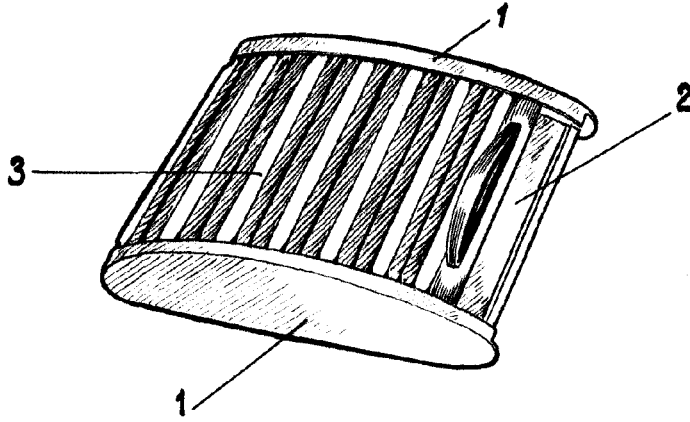


FIG. 2

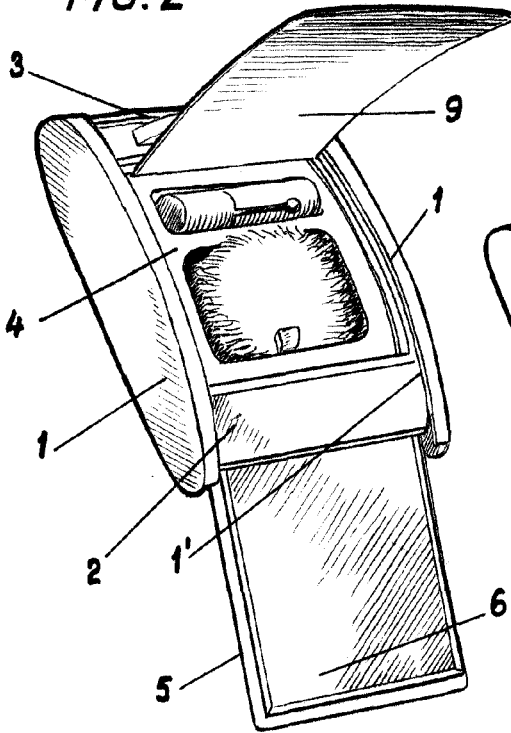
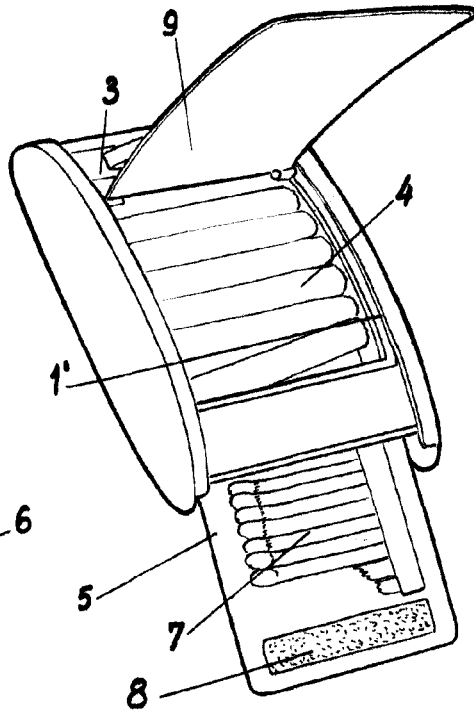


FIG. 3



BARCELONA 6 DE Mayo DE 1950  
P. A.

JUAN LLORT  
P. P.

Escala variable.